

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

64 *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2023, de imposibilidad de ejercicio de actividad y anulación en el Registro de Empresas Turísticas a “Viajes Goa, S. L. U.”.*

Por razones de interés público, tanto del tráfico mercantil como de defensa de consumidores y usuarios, se hace pública la imposibilidad de ejercicio de actividad y anulación en el Registro de Empresas Turísticas, por parte de los siguientes titulares:

— Viajes Goa, S. L. U. NIF B-86193422. Avenida Arboleda, número 8, de El Escorial (Madrid).—CICMA 3188.

Lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 22 de marzo de 2023.—El Director General de Turismo, Luis Fernando Martín Izquierdo.

(03/5.040/23)

